ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

GUAMOTE ART GUEST HOUSE S.A.

CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de marzo de 2020, siendo las diecisiete horas con veinte minutos, en las instalaciones de la empresa ubicada en Vía Tanda ET4 PB C10, se reúnen los accionistas de la compañía GUAMOTE ART GUEST HOUSE S.A.: el señor Wytze Van Goor. Asiste también el señor Mario Castillo Castillo como Comisario de la Empresa; y, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, de accionistas de GUAMOTE ART GUEST HOUSE S.A.

Preside la junta el señor Wytze Van Goor y actúa como secretario el señor Mario Castillo.

El presidente pide al secretario que constate el quórum; el secretario informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas, quienes conforman el 99.75% del capital.

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIÓN SUSCRITA %
Wytze Van Goor	3.990,00	3.990,00	99.75%
SUMAN	3.990,00	3.990,00	99.75%

Toda vez que los accionistas presentes constituyen el 99.75% del capital social de la Empresa, se declara la Junta General Ordinaria para tratar los siguientes asuntos de la compañía:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo a la compañía durante el ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GENERENTE GENERAL, RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de la situación de la Compañía; hecho lo cual, la junta aprueba el informe por unanimidad, el Presidente solicita que se ingrese el informe por secretaría.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISIARIO, RELATIVO A LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, señor Mario Castillo; luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe del Comisario referente al ejercicio 2019, por unanimidad, el Presidente solicita que se ingrese el informe por secretaría.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General, quien realiza una explicación detallada sobre el Estado de Situación Financiera y sobre el Estado de Resultados del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes, por unanimidad, la junta aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2019. El Presidente solicita que se ingrese el informe por secretaría.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las diecinueve horas con quince minutos por secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben los accionistas junto con el Presidente y el Secretario. Siendo las diecinueve horas con treinta minutos el Presidente declara terminada la sesión.

Wytze Van Goor
Presidente de la Junta
Accionista y Gerente General

Mario Castillo
Secretario de la Junta
Comisario